DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Gobierno Municipal de Durango

GOBIERNO CIUDADANO DE DURANGO

D.3.7.

Núm Oficio: 1999.11/2018
Asunto: Justificación Reactivos SEVAC

C.P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE. –

Por medio del presente escrito manifiesto que no se genera **los Intereses de Deuda**, en virtud de que el artículo 48 en correlación con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no establece la obligación de que el sistema de contabilidad gubernamental genere informes sobre este punto en mención.

Victoria de Durango, Dgo., a 30 de Septiembre de 2018

ATENTAMENTE

C.P. FELIPE DE JESÚS PEREDA AGUILAR
DIRECTOR MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN

c.c.p. Archivo
c.c.p. FJPA/GMCH/dam/ecf